



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

55

MORENO, 13 JUN 2018

VISTO el Expediente N° UNM:0000023/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura INTRODUCCIÓN AL URBANISMO (2342), del ÁREA: URBANISMO, correspondiente al CICLO BÁSICO de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL,

*Fm*

por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en sesión de fecha 31 de mayo de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura: INTRODUCCIÓN AL URBANISMO (2342), del ÁREA: URBANISMO, correspondiente al CICLO BÁSICO de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.



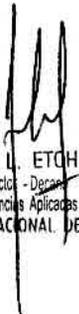


**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCAYT N° **55-18**

*uy*

  
MG. JORGE L. ETOHARRÁN  
Director - Dep.  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



55

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

**ANEXO I**

**Universidad Nacional de Moreno**

**PROGRAMA ASIGNATURA:** Introducción al Urbanismo (2342)

**Carrera:** Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 181/14)<sup>1</sup>

**Área:** Urbanismo

**Trayecto Curricular:** Ciclo Básico

**Período:** 7° Cuatrimestre - Año 4

**Carga Horaria:** 80

**Vigencia:** a partir del 1<sup>er</sup> Cuatrimestre 2018

**Clases:** 16

**Régimen:** regularidad o libre

**Responsable de la asignatura:** Arq. Eduardo Faierman

**Programa elaborado por:** Arq. Elena Taber

**Fundamentación:**

La asignatura Introducción al Urbanismo es la primera de las 3 asignaturas que conforman el Área Urbanismo del Plan de Estudios. En conjunto, las mismas abordan los contenidos curriculares relacionados con las incumbencias vinculadas al ordenamiento, planificación y gestión de los espacios que conforman el hábitat humano entendiendo que la práctica de la disciplina de la Arquitectura integrada al desarrollo urbano ambiental del territorio y con el desafío de la sustentabilidad como horizonte inmediato, desempeña un papel central frente a la interpelación de la agenda del nuevo siglo. La localización de Moreno en el segundo cordón de la RMBA y las características periurbanas de buena parte de su territorio y la región en que se encuentra, ofrecen la oportunidad de tener una perspectiva singular del desarrollo metropolitano, que focalice su atención en los procesos que configuran de modo dinámico el espacio metropolitano y las fronteras entre lo urbano y lo rural, desde distintas perspectivas disciplinarias que exploran sus potencialidades específicas. En esta concepción, la "periferia" adquiere un lugar de "centralidad" y presenta la oportunidad para dar impulso al desarrollo de nuevas modalidades de intervención para la producción de hábitat, en condiciones de equidad y sustentabilidad.

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2379/15.

En esta Asignatura se aborda la conceptualización de ciudad como fenómeno complejo, se incorporan los conceptos básicos que permiten comprender la perspectiva de las diferentes disciplinas que concurren en el estudio de la ciudad y de los fenómenos urbanos y los elementos metodológicos que permitirán a los estudiantes reconocer, sintetizar y representar gráficamente los elementos constitutivos de la ciudad considerados en el proceso de análisis urbano.

#### **Objetivos Generales:**

- Comprender y evaluar la problemática urbano-regional.
- Conocer y utilizar las técnicas e instrumentos del planeamiento físico.
- Identificar, procesar e interpretar información proveniente de diversas fuentes.

#### **Contenidos Mínimos:**

Urbanismo como disciplina multidimensional. La planificación urbana. Conceptualizaciones. La Ciudad como construcción desde distintas miradas: Conceptualizaciones: ambiente y asentamientos humanos. Calidad ambiental. Desarrollo urbano sustentable. El fenómeno rural. El fenómeno urbano.

El fenómeno periurbano La Ciudad como imagen. Percepción y comportamiento, su lógica de funcionamiento. La ciudad como producto social. La estructura urbana: La ciudad como unidad conceptual y operativa. La estructura físico-espacial. La estructura interna urbana. Dimensiones y variables intervinientes. Paisaje natural y construido. El análisis urbano: nivel metodológico e instrumental. Proceso de diagnóstico integrado: componentes socio-económicos y físico-espaciales

#### **Programa:**

##### Unidad 1

Conceptos de ciudad y territorio. La ciudad como producto social. La estructura urbana: La ciudad como unidad conceptual y operativa.

##### Unidad 2

Espacio urbano, periurbano y rural; evolución histórica de la RMBA y proceso de integración del Partido de Moreno a la aglomeración.



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

Unidad 3

El Urbanismo como disciplina multidimensional. Multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina. Las distintas visiones disciplinares de la ciudad y de la problemática urbana y su abordaje en común. El equipo de planificación.

Unidad 4

La estructura físico-espacial. La estructura interna urbana. Dimensiones y variables intervinientes. Variables o conjuntos de variables que describen a la ciudad: Sociodemográficas, equipamiento; infraestructura de servicios; usos, ocupación, valores del suelo; movilidad morfología urbana.

Unidad 5

Ambiente y asentamientos humanos. Calidad ambiental. Desarrollo urbano sustentable. Paisaje natural y antropizado.

Unidad 6

El análisis urbano: nivel metodológico e instrumental. Proceso de diagnóstico integrado: componentes socio-económicos y físico-espaciales. Representación de la escala urbana.

Desarrollo de la práctica

La práctica se realizará con la modalidad de taller a partir de grupos de tres estudiantes, los que trabajarán en un proceso sucesivo de abordajes por grupo y de síntesis colectivas del conjunto, arribando a una producción común del colectivo del taller.

A partir de una conceptualización del territorio como sistema complejo -en términos de Rolando García- y la definición de subsistemas de elementos estructuradores de análisis, la práctica se organiza en dos instancias, una primera instancia de carácter instrumental y una segunda de carácter crítico-reflexivo.

En una primera instancia se aborda el relevamiento y mapeo de un subsistema por grupo para, en una segunda instancia, producir los cruces que permitirán relacionar causalmente cada subsistema con el resto de los elementos constitutivos de la estructura urbana, a modo de insumo básico para una instancia propositiva de intervención en el territorio.

Bibliografía

Hall, Peter. Ciudades del mañana

Car

Harvey, David Urbanismo y desigualdad social

Harvey, David. Ciudades rebeldes

Borja, Jordi y Castells, Manuel. Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información

García, Rolando. Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria

De Virgilio, Mercedes y Vio, Marcela. La geografía del proceso de formación de la Región Metropolitana de Buenos Aires

De Mattos, Carlos A. Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano.

Marco Córdova Montúfar. El sentido de lo urbano en América Latina

Pintos, Patricia y Narodowski, Patricio (Coordinadores). La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján. Una crítica desde la geografía urbana.

Ander-Egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social

Taber, Elena. Textos de Cátedra

Pirez, Pedro, Actores sociales y gestión de la ciudad.

Carrión, Fernando; Cohen, Michael; Borja, Jordi; Corti, Marcelo; Gutman, Margarita; Pirez, Pedro; Rodríguez, Alfredo; Sugranyes, Ana; Ziccardi, Alicia. Manifiesto de Quito. Foro Hábitat 3 Alternativo.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Nueva Agenda Urbana. Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos.

Susana Finquelievich. Ciudades y redes telemáticas: centralidades y periferias en la sociedad informacional

Foro social mundial. Carta Mundial por el derecho a la ciudad.

Ley de Acceso Justo al Hábitat

#### **Objetivos pedagógicos:**

Una vez finalizado el curso, se espera que el estudiante:

- i. Comprenda el concepto de ciudad como fenómeno complejo, resultado de la interacción de diferentes elementos



55

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**

- constitutivos y de las relaciones sociales que las influyen
- ii. Incorpore los conceptos básicos que le permitan comprender la perspectiva de las diferentes disciplinas que concurren en el estudio de la ciudad y de los fenómenos urbanos
  - iii. Sea capaz de reconocer, sintetizar y representar gráficamente los elementos constitutivos de la ciudad considerados en el proceso de análisis urbano.

**Metodología de trabajo:**

Conforme al marco pedagógico adoptado y de acuerdo a los objetivos y contenidos planteados; esta asignatura requiere por un lado, de una fuerte carga teórica y por el otro, de un importante esfuerzo para integrar y aplicar esos contenidos en la práctica concreta.

Por ello la metodología adoptada consiste en articular clases teóricas y estudio individual guiado de material bibliográfico que abordan los contenidos conceptuales, con la práctica. El Taller es el espacio de construcción del conocimiento compartido y de producción y reflexión permanente sobre el propio producido. La experiencia a través de la práctica se complementa con una instancia de integración conceptual mediante un coloquio final que permitirá al estudiante comprender la articulación entre los diferentes temas abordados en el curso.

**Evaluación y aprobación:**

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades:

- Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción Directa al finalizar el Curso Lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % clases prácticas
- b. Aprobación 100 % TPs
- c. Aprobación del coloquio integrador con calificación 7

Todos los TPs y y el coloquio integrador tienen una instancia de recuperación

- Con examen final, como alumno regular.

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe el/los parcial/es con calificación igual o mayor que 4 y menor que 7 podrá aprobar la asignatura mediante un examen final de acuerdo a la normativa de la UNM.

- Por examen libre

De acuerdo a normativa vigente.

